

TEMA: Vivienda

SUBTEMA: Orden quédate casa

REFERENCIA: Ruiz, J. (9 de abril de 2020). "Ya no es invitación, es una orden":

Quédate en casa. *El Imparcial*. Recuperado de <https://bit.ly/3ipdP8k>

NOTA:

"Ya no es invitación, es una orden": Quédate en casa

“Vamos a ordenar a la ciudadanía a que regrese a sus domicilios. Si no obedecen la función del oficial, pudieran ser presentados ante la autoridad”, aseveró Jesús Alonso Durón Montaña, director de la Policía de Tránsito Municipal.

Destacó que para inhibir a los visitantes que pretendan viajar durante estos días de Semana Santa a Bahía de Kino o las diferentes playas que hay en la Costa de Hermosillo, se instalaron filtros en las salidas de la ciudad y en las entradas de las localidades para impedir el paso a los vacacionistas.

“Vamos a dar las recomendaciones, inclusive hasta órdenes, a las personas que no van con alguna salida de urgencia o alguna labor esencial, se les va a estar retornando en la salida a Kino y tenemos otro puesto en el kilómetro 105, en el lugar llamado Pulpo Loco.

“Por la carretera 26 hay varias playas que en Semana Santa visitan normalmente los vacacionistas”, dijo, “como San Agustín, El Colorado, entre otras, y aquí los oficiales están dando esas órdenes a las personas que se dirijan a esas áreas, pues van a estar impidiendo ese paso”.

En la Ruta del Río

Durón Montaña agregó que también en la ruta del Río Sonora habrá los distintos operativos de prevención y cada municipio de la sierra tomará sus propias medidas para evitar la propagación del virus y que las personas se queden en sus casas.

Para las personas que no son residentes de dichas poblaciones y no comprueben que tienen propiedades en aquellos lugares, se les impedirá que sigan el trayecto, y en caso de que hayan rentado un departamento o vivienda, tendrán que permanecer dentro de ella.

“A partir de hoy (miércoles) se espera que aumenten las salidas a Bahía de Kino, porque tenemos información de que se rentaron casas, se rentaron departamentos y eso nos da señal a nosotros de que sí irá gente a Kino.

“Allá tenemos gente en otro despliegue, otro operativo, haciendo esas indicaciones y a los residentes o que rentaron casas, es la misma recomendación: Quedarse en el domicilio, no hacer reuniones y no salir a la playa”, insistió.

El comandante de Tránsito Municipal mencionó que desde la semana pasada hubo personas que se dirigieron hacia Bahía de Kino, pero se les impidió la entrada y los devolvieron, y a los residentes que sorprendieron caminando por la playa, los retiraron a sus casas.

Resaltó que el operativo será coordinado con personal de Sedena y la Guardia Nacional, quienes estarán impidiendo las reuniones o campamentos en la playa, mucho menos reuniones en la vía pública, ya que podrían hacer uso de la fuerza pública para impedirlo.

COMENTARIO

Se realizarán operativos para evitar el tránsito de vacacionista durante semana santa, normalmente representa un periodo de descanso y una oportunidad para realizar turismo nacional, no obstante, el contexto actual no permitirá que este año se pueda permanecer en playas o localidades aledañas, a menos de que seas poblador residente del lugar o se necesite ingresar debido a una actividad esencial; aquellos que no obedezcan las medidas de aislamiento podrán ser presentados antes las autoridades. Las actividades religiosas celebradas durante semana santa también deberán ser suspendidas, la realización de procesiones en las calles y misas presenciales no se realizarán, aunque en el segundo caso se podrán seguir a través de internet y televisión.

Los expertos en el tema y las autoridades de salud insisten que mantener distancia social quedándonos en nuestros hogares es una de las medidas más efectivas para evitar la propagación del virus, el evitar los espacios públicos disminuye el riesgo de contagio, evitando que hospitales se saturen y asegurando que las personas enfermas reciban atención médica oportuna, en México el índice de contagios continúa aumentando, encaminándonos a la fase 3 de la pandemia si no se respetan las recomendaciones sanitarias.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas